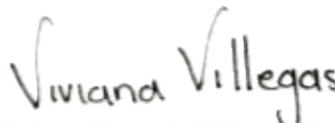


**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**ASOCIACIÓN AGUAS DE PAZ**  
**NIT. 901.147.331-3**  
**A 31 de diciembre de 2020**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

Notas	2019	2020
<b>ACTIVOS</b>	<b>18.593.164</b>	<b>49.585.905</b>
<b>Activos Corrientes</b>		
<i>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</i>	2.110.344	0
<i>Deudores y otras cuentas por cobrar</i>	4	3.000.000
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>2.110.344</b>	<b>3.000.000</b>
<b>Activos No Corrientes</b>		
<i>Propiedad planta y equipo</i>	5	49.694.150
<i>Depreciación acumulada</i>	6	-3.108.245
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>16.482.820</b>	<b>46.585.905</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>4.274.000</b>	<b>34.296.033</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>		
<i>Cuentas por pagar</i>	7	34.296.033
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	-	
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	-	-
<b>PATRIMONIO</b>	<b>8</b>	<b>15.289.872</b>
<i>Aportes ordinarios</i>		32.000.000
<i>Superavit de capital</i>		23.927.500
<i>Resultado del Ejercicio</i>		-13.029.292
<i>Resultado de ejercicios anteriores</i>		-27.608.336

  
**Alexander David Santamaria**  
 CC. 8.418.339  
 Representante Legal

  
**Viviana Marcela Villegas Ocampo**  
 TP. 284620-T  
 Contadora Pública

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**ASOCIACIÓN AGUAS DE PAZ**  
**NIT. 901.147.331-3**  
**A 31 de diciembre de 2020**  
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

	Nota	2019	2020
<b>INGRESOS</b>	9.1	<b>15.388.400</b>	<b>3.504.021</b>
<i>Ingresos de Actividades Ordinarias</i>		15.383.400	-
<i>Otros Ingresos</i>		5.000	3.504.021
<b>COSTO DE VENTAS</b>		-	-
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		-	-
<b>GASTOS</b>		<b>18.259.342</b>	<b>16.533.313</b>
<b>Gastos de Administración</b>	9.2	<b>17.970.342</b>	<b>4.491.448</b>
<i>Legales y otros</i>		17.970.342	2.522.033
<i>Depreciaciones</i>		-	1.969.415
<b>Gastos de Venta</b>		-	-
<b>Otros Gastos</b>	9.3	289.000	12.041.865
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-2.870.942</b>	<b>-13.029.292</b>
<i>Impuestos</i>		-	-
<b>RESULTADO</b>		<b>-2.870.942</b>	<b>-13.029.292</b>

\* No se presentaron partidas de otro resultado integral



**Alexander David Santamaria**  
 CC. 8.418.339  
 Representante Legal



**Viviana Marcela Villegas Ocampo**  
 TP. 284620-T  
 Contadora Pública

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 2020

## NOTAS GENERALES

### NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

La **ASOCIACION AGUAS DE PAZ**, es una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL- de Economía Solidaria, de carácter privado y naturaleza jurídica asociación. Constituida 06 de octubre de 2017 de la Asamblea de Asociados, inscrita inicialmente en la cámara de comercio de Medellín para Antioquia el 19 de enero de 2018 y posteriormente en esta cámara de comercio el 21 de mayo de 2019 bajo el número 10216 del libro 1 del registro de entidades sin ánimo de lucro y obtuvo su Personería Jurídica bajo el número 29-50362-28.

Su vigilancia se encuentra a cargo de la Gobernación de Chocó.

La ASOCIACIÓN tiene como objetivos: 1. Diseñar, definir y organizar proyectos productivos colectivos, para beneficio de los socios y comunidad 2. Desarrollar todas las actividades que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto social. 3. Administrar los recursos públicos que se le transfieran por entidades u organizaciones del Estado y ONG nacionales e internacionales para el cumplimiento de sus funciones. 4. Procesar y purificar agua para el consumo humano en pacas, botellas y garrafas. 5. Estudiar y analizar las necesidades, dificultades, problemas, intereses, inquietudes y aspiraciones de los socios comprometida para la búsqueda soluciones. 6. Establecer los procedimientos y mecanismos que permitan fomentar el liderazgo en la asociación y comunidad. 7. Programar y organizar cursos y otras actividades educativas de capacitación dirigidas a los socios de la asociación que permitan la Participación y vinculación en el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos. 8. Fomentar la creación y conformación de empresas de economía solidaria, como también el impulso y ejecución de programas que promuevan el desarrollo integral de la persona humana y los socios. 9. Buscar que la asociación se haga representar por medio de sus líderes en las corporaciones públicas en las cuales se tomen decisiones que repercutan en la vida social y económica de la misma.

### NOTA 2. CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF Y BASE DE MEDICIÓN

Las principales políticas y prácticas contables, utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros de la **ASOCIACION AGUAS DE PAZ** a diciembre 31 de 2020 de conformidad con el Marco de Información Financiera para MICROEMPRESAS, de acuerdo con el Anexo No.3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios del Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales y de Información Financiera “NIIF” y Decreto 2650 PUC Comercial.

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de

la Nación en materia de registro oficial de los libros, preparación de los documentos soporte y otras normas complementarias, algunas de las cuales se resumen a continuación:

• **Bases de medición:** La **ASOCIACION AGUAS DE PAZ** para la medición de activos, pasivos, ingresos y gastos financieros empleará el método costo histórico y el valor razonable, según el siguiente criterio:

- Para activos el costo histórico es el monto de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el Valor Razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos el costo histórico es el monto de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los montos de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.
- Valor Razonable, es el monto por el cual podría ser vendido un activo o pagado un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado debidamente informados en la fecha de la medición.

La **ASOCIACION AGUAS DE PAZ** elaborará sus estados financieros, excepto lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), en la cual las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

• **Moneda funcional y de presentación:** Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera la Asociación, es decir, el peso colombiano, que a su vez es la moneda de presentación. Todas las transacciones realizadas por la entidad se realizan en pesos colombianos.

• **Negocio en marcha:** Los estados financieros de la asociación han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha y a la fecha de presentación no se tiene conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando las actividades de la asociación.

• **Materialidad:** El reconocimiento y presentación de los hechos económicos, financieros y sociales en sus estados financieros, se hace teniendo presente su importancia relativa, ello implica tener en cuenta su naturaleza, cuantía, conocimiento y las circunstancias que lo rodean en cada caso.

• **Consistencia y razonabilidad de las cifras:** La Entidad cuenta con la razonabilidad de todos los saldos que se presentan en los estados contables diciembre 31 de 2020, ya que están tomados fielmente de los soportes contables de la asociación.

### NOTA 3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La **ASOCIACION AGUAS DE PAZ** registra sus operaciones, prepara y elabora sus estados financieros conforme a las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, reglamentadas mediante el decreto 2420 de 2015 y decreto 2496 de 2015 y las directrices y guías definidas definidas por la Contaduría general de la nación, el decreto 2650 del PUC comercial.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** Comprende las partidas de caja y depósitos en entidades financieras, e inversiones de liquidez a corto plazo con vencimiento hasta seis (6) meses; que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.
- **Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables, que no cotizan en un mercado activo, clasificadas como activos corrientes, excepto las partidas que poseen vencimientos superiores a un ciclo normal de operación (12 meses), las cuales se clasificarán como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen anticipos de proveedores, anticipos de impuestos, deudas patronales y otras cuentas por cobrar.
- **Propiedades planta y equipo:** Las propiedades planta y equipo representan los bienes tangibles que posee la asociación, los cuales mantiene para su uso permanente en el desarrollo normal de sus operaciones.

La asociación medirá sus propiedades planta y equipo utilizando el modelo del costo (costo inicial – depreciación – deterioro). Se considera parte del costo, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista, tales como costo de adquisición, costo de transporte, instalación y montaje.

La depreciación de propiedades planta y equipo se realizará siguiendo el método de línea recta, teniendo en cuenta los siguientes rangos de vidas útiles definidas, las cuales se deben revisar y actualizar anualmente, así mismo como el método de depreciación:

ACTIVO	RANGO (años)	VIDA	UTILESTIMADA
Edificaciones		20 – 70	
Muebles		3 – 5	
Equipo de Cómputo		3 – 5	
Equipo de Oficina		3 – 5	
Maquinaria y Equipo		8 – 10	

La asociación al final de periodo evaluará si existe algún indicio del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

- **Otros activos:** El objetivo de esta política es establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, la medición, registro y revelación de los activos intangibles que no sean tratados de manera específica en otra norma. En este rubro se reconocen todos los demás bienes que no están incluidos en los anteriores grupos que conforman el activo, como son gastos pagados por anticipado e intangibles.

Los gastos pagados por anticipado obedecen a erogaciones cuyo beneficio se recibe en períodos futuros y son susceptibles en algunos casos, de ser recuperados, se amortizarán mensualmente directamente al gasto, en forma lineal a lo largo del plazo en el cual se espera recibir el beneficio.

Se reconocerán como intangibles aquellos activos que cumplan con la definición de la NIIF, es decir, que sean identificables, de carácter no Monetario y sin apariencia física. Además, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Es probable recibir beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo del activo puede ser medido confiablemente.

- **Instrumentos financieros – Capital Social:** Las asociaciones y otras entidades similares están constituidas por grupos de personas con el fin de satisfacer necesidades económicas o sociales que les son comunes. Las diferentes normativas nacionales definen, por lo general, a la asociación como una sociedad que busca promover el progreso económico de sus asociados mediante la realización conjunta de una actividad, cuando los aportes sociales que son sujetos a devolución o que tienen el derecho a reembolso deben clasificarse como un pasivo financiero enmarcado dentro de la NIC 32

En consideración a lo anterior, la asociación clasificará los aportes sociales que están disponibles para su devolución, como un pasivo financiero, destinado a atender los retiros de los asociados en el giro ordinario del negocio.

- **Obligaciones financieras:** Se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Forman parte de las fuentes de financiación de la asociación. Registra el valor de las obligaciones contractuales de entregar efectivo u otro activo financiero por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de créditos adquiridos con bancos nacionales, bancos de segundo piso de redescuento, y sobregiros bancarios.

- **Cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar a proveedores y otros acreedores son pasivos financieros a corto plazo, que no tienen un tipo de interés contractual, que se esperan realizar en un periodo no mayor a un año, los cuales se miden a su valor nominal, toda vez que el actualizar el efecto de los flujos de efectivo no sea

significativo.

- **Pasivos por impuestos corrientes:** Registra los importes recaudados por la asociación a favor del estado en las operaciones con los diferentes contribuyentes. Comprende los siguientes impuestos: retención en la fuente, gravamen a los movimientos financieros, impuesto de industria y comercio retenido, IVA, industria y comercio por pagar. Las asociaciones son entidades asociativas, sin ánimo de lucro y contribuyentes del régimen tributario especial, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 79 de 1988, en concordancia con el artículo 63 de la ley 223 de 1995, estatuto tributario artículo 19-4.

- **Otros pasivos:** El objetivo de esta política es definir los criterios que la asociación aplicará para el reconocimiento, medición, registro y revelación de los otros pasivos no financieros y pasivos contingentes. La asociación reconocerá como pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

- **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos:** La NIIF para pymes establece que para el reconocimiento de una partida como ingreso o gasto es necesario que se pueda medir fiablemente y que sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad.

El objetivo de la política de ingresos es definir los criterios que la asociación aplicará para el reconocimiento, registro y revelación de los diferentes ingresos que surgen por las operaciones que efectúa la entidad en el desarrollo de su objeto social. Los ingresos se deberán reconocer en el periodo en que los servicios son prestados.

El objetivo de la política de los gastos de operaciones es definir los criterios que la asociación aplicará para el reconocimiento, registro y revelación de los diferentes gastos en que puede incurrir la entidad por las operaciones que efectúa en el desarrollo de su objeto social. Estos se reconocen en el momento en que la asociación recibe la prestación del servicio o que ocurra el evento que dé lugar al reconocimiento del mismo.

- **Excedentes:** Corresponde a los ingresos percibidos por la asociación durante un periodo contable, disminuidos los gastos y costos necesarios para el correcto funcionamiento de la Entidad.

- **Cambios en políticas contables, estimados y errores:** Aplica para el tratamiento de las políticas contables contenidas en el presente capítulo, tratamiento de cambios en estimados contables y corrección de errores de periodos anteriores. Cualquier cambio deberá ser ajustado en los últimos Estados Financieros presentados y deberá revelarse la información comparativa.

- **Política de materialidad o importancia relativa:** La materialidad o importancia relativa hace referencia a la influencia que tiene la omisión o error en la presentación de información, en la toma de decisiones.

## NOTAS ESPECIFICAS

**Nota 4. Deudores:** Corresponde al dinero entregado en calidad de préstamo a la Cooperativa Multiactiva Héroes de Murry.

**Nota 5. Propiedad planta y equipo:** A continuación, se detalla la propiedad planta y equipo de la organización.

PPYE	2020
Maquinaria y equipo	\$ 5.694.150
Equipos de transporte	\$ 14.000.000
Terrenos	\$ 30.000.000
TOTAL	\$ 49.694.150

**Nota 6. Depreciación acumulada:** Corresponde a la depreciación de la maquinaria y el equipo de transporte por el método de línea recta.

Depreciación acumulada	2020
Maquinaria y equipo	\$ 1.708.248
Equipo de transporte	\$ 1.400.000
TOTAL	\$ 3.108.245

**Nota 7 Obligaciones por pagar:** A continuación, se detalla el dinero adeudado con a particulares y a los asociados con el objeto de comprar el terreno.

Tercero	Saldo adeudado
Particulares	\$ 19.296.033
Asociados	\$ 15.000.000
TOTAL	\$ 34.296.033

**Nota 8. Patrimonio o activos netos:** Corresponden a partidas no reembolsables a la liquidación y obedecen a aportes iniciales, aportes posteriores, donaciones o contribuciones con características especiales. Los Activos netos se pueden clasificar en activo neto sin restricciones, temporalmente restringido o permanentemente restringido.

<b>Patrimonio</b>	<b>2019</b>
Resultados del Ejercicio	-13.029.292
Resultados Acumulados	-27.608.336
Superavit de capital	23.927.500
Aportes sociales	32.000.000
<b>Total</b>	<b>15.289.872</b>

### **Nota 9 Estado de Resultados Integral**

Muestra los ingresos y gastos y los excesos o defectos de los ingresos sobre los gastos, que generan el resultado del ejercicio, permite medir el desempeño financiero de la entidad.

Se muestran las interrelaciones entre los distintos tipos de transacciones y la forma como la ASOCIACION AGUAS DE PAZ ha utilizado los recursos obtenidos durante el periodo para cumplir las actividades propias de su objeto, o las instrucciones recibidas de sus aportantes y donantes

#### **Nota 9.1 Ingresos**

Corresponde a los ingresos por rendimientos financieros y a ingresos no operacionales:

<b>Nombre</b>	<b>Valor</b>
Ingresos no operacionales	\$ 3.500.000
Rendimientos financieros	\$ 4.021
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.504.021</b>

#### **Nota 9.2 Gastos de administración**

A continuación, se presenta los gastos de administración:

<b>Nombre</b>	<b>Valor</b>
Gastos legales y otros	\$ 2.522.033
Depreciaciones	\$ 1.969.415
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.491.448</b>

**Nota 9.3 Otros gastos:** Este rubro comprende los gastos financieros y a la pérdida de valor de activos.

Nombre	Valor
Gastos financieros	\$ 114.365
Pérdida de valor	\$ 11.927.500
TOTAL	\$ 12.041.865

**Nota 10 Revelación de riesgos:** Para mitigar los efectos del riesgo operacional y administrativo la asociación deberá cumplir con lineamientos tales como: Establecimiento de procedimientos, segregación de funciones, capacitación del recurso humano y una adecuada plataforma tecnológica.

Las presentes Notas Explicatorias a los Estados Financieros de la **ASOCIACION AGUAS DE PAZ** hacen parte integral de los mismos.

**ALEXANDER DAVID SANTAMARIA**  
CC.8.418.339  
Representante Legal

**VIVIANA MARCELA VILLEGAS OCAMPO**  
TP.284620-T  
Contadora Pública